

## INSTITUTO INTERAMERICANO DE LA UNIVERSIDAD

Aprovechando la estada en México de distinguidos profesores norteamericanos que vinieron en 1927 a los cursos de verano, la Secretaria acordó que se les invitara a estudiar y discutir, con profesores universitarios mexicanos, algunos de los más importantes problemas que ofrecen las relaciones entre los diversos países de América.

Se formó así un grupo selecto de diez mexicanos y diez estadounidenses que en "mesa redonda" trataron en seis sesiones el siguiente programa:

1. ¿Cuáles son las causas que han provocado dificultades entre México y Estados Unidos, provienen de una falta de inteligencia de los problemas y puntos de vista de cada país o de diferencias sustanciales de psicología nacional y de intereses económicos?
2. ¿Es posible obtener un acuerdo en los puntos de vista relativos a la propiedad de las tierras y al régimen de la industria del petróleo?
3. ¿Qué posibilidades se presentan para constituir una sociedad naciones americanas?
4. ¿Sería conveniente y posible establecer el arbitraje permanente y obligatorio para dirimir las cuestiones internacionales en el Continente Americano o convendrían mejor otras organizaciones permanentes para el mismo objeto?
5. ¿Cuál es en la actualidad la interpretación que se da a la doctrina de Monroe en los Estados Unidos y en las Repúblicas latinoamericanas?
6. ¿Es justa y conveniente la doctrina del no reconocimiento de los gobiernos que no cumplen ciertas condiciones previamente impuestas por los demás gobiernos del Continente?
7. ¿Qué protección pueden justamente demandar los capitales extranjeros que se invierten en los países latinoamericanos?
8. ¿Cómo pueden contribuir las universidades al estrechamiento de las relaciones entre los países de América?

Las discusiones se desarrollaron en un notable ambiente de sinceridad y de libertad, con acopio de datos y, aun cuando no se formularon conclusiones concretas, por la índole misma de la reunión, ésta sirvió para cambiar importantes impresiones y para conseguir un entendimiento mejor de los problemas y de las relaciones entre Estados Unidos de América y México.

Desgraciadamente, no fue posible publicar las deliberaciones habidas, por haberlas extraviado el empleado que se encargó de compilarlas; pero la prensa nacional se ocupó de ellas con amplitud y en la Norteamérica aparecieron también extensos y elogiosos comentarios.

En vista de los resultados obtenidos, se creyó conveniente que tales reuniones se repitieran anualmente, instituyendo el Instituto Interamericano de la Universidad Nacional de México y, llegados los últimos cursos de Verano (1928), se procedió (con ayuda de dos distinguidos profesores mexicanos) a organizar la segunda sesión del Instituto que acaba de celebrarse del 13 al 18 de agosto último.

A ella concurrieron ocho profesores centroamericanos, un haitiano, tres sudamericanos, dos estadounidenses y diez y seis mexicanos, que dentro de un ambiente aún más interesante que el de 1927, se ocuparon con todo desinterés y la mayor libertad en el estudio y discusión del siguiente programa:



Panamericanismo, Latinoamericanismo, Hispanoamericanismo. Cuál es la fórmula que conviene a la América Española.

1. El problema de las Comunicaciones Interamericanas.
2. Definición del imperialismo en sus diferentes aspectos: económico, político, cultural, etc.
3. El arbitraje como medio de dirimir las dificultades que pueden suscitarse entre los diversos países de América.
4. ¿Cuál es el tipo de cultura que conviene a la América Española?
5. ¿Qué medios deben ponerse en práctica para fomentar las relaciones intelectuales entre las diversas naciones de América?

Las sesiones fueron tomadas taquigráficamente y se publicarán próximamente por la Universidad, en español y en inglés, para dar a conocer los trabajos del Instituto Interamericano, especialmente en los medios universitarios nacionales y extranjeros.

El éxito alcanzado en las dos reuniones, que han demostrado claramente la libertad que se ha alcanzado en la labor universitaria y la amplitud que la misma ha venido tomando, motivó la designación de un comité permanente del Instituto, formado por el Rector, dos profesores mexicanos, un estadounidense, y un centroamericano que mantendrá la debida cohesión en los trabajos, ocupándose fundamentalmente en: 1° Recabar toda la documentación necesaria para el estudio de los problemas de América que el Instituto lleve a cabo posteriormente; 2° Intensificar las relaciones de cultura entre todos los países de América; 3° Formar una biblioteca y un archivo que tengan utilidad para los que se interesan en el estudio de las cuestiones de América y 4° Convocar a reunión a los miembros del Instituto y señalar los temas que en el seno de él deberán discutirse.

*Referencia:*

*El Esfuerzo educativo en México. La obra del gobierno federal en el ramo de educación pública durante la administración del presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928). Memoria analítico-crítica de la organización actual de la Secretaría de Educación Pública, sus éxitos, sus fracasos, los derroteros que la experiencia señala, presentada al H. Congreso de la Unión por el Dr. J. M. Puig Casauranc, secretario del Ramo, en obediencia al artículo 93 constitucional, 2 tomos, México, Secretaría de Educación Pública, 1928.*

El *Sumario crítico* está ubicado en el tomo primero, Pp. 530-690.

*Universidad Nacional*, México, Secretaría de Educación Pública, 1928. 171 Pp. Este texto está localizado entre las páginas, Pp. 126-128.

